

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitie juxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 121.]

BUENOS AIRES, VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1830.

[PRECIO 2 RS.

Sol sale á 5h. 25m.: se pone á 7h. 3m. Tiempo medio, á medio día solar 12h. 14m. 23s.

Observaciones Meteorológicas.

HECHAS POR EL DEPARTAMENTO TOPOGRAFICO.

dia del mes.	epoca del dia.	Altura del barom.	Termom. interior del barom.	Termom. en la sombra á las 12.	Temperatura minima del dia.	Temperatura maxima del dia.	Higrometro de Daniell.	Peso del vapor de un pie cubico de aire.	Direccion del viento.	Cantidad de agua caida.	Estado de la atmosfera.
4	9h. m. med. dia 3h. t.	29. 84 29. 87 29. 86	75 73 74	71.3	65.9	75.8	71.0	3.94	S SSO SSR	0.18	turb. noc. despejado despejado

Las medidas lineares de esta tabla son expresadas en pulgadas y centésimas de pulgadas, del mismo modo. Los grados termométricos son avaluados segun la escala de Fahrenheit. El peso del vapor existente en un pie cubico de aire atmosférico es dado en granos y centésimas de grano de la libra inglesa. (Troy.) Por direccion del viento de abajo se entienda la que indican las veletas, por direccion de arriba la que se deduce del movimiento de las nubes. La cantidad de agua comprende la que ha caido desde las 12 hs. del día precedente hasta las 12 hs. del día notado en la primera columna.

Exterior.

FRANCIA.

Se ha publicado recién un cálculo curioso y singular de las ciento ciudades mas pobladas del mundo. Estas son: Jeddou, en el Japon, con 1,680,000 habitantes; Pekin, 1,500,000; Londres, 1,300,000; Hausschen, 1,100,000; Calcutta, 900,000; Madras, 817,000; Na-kin, 800,000; Congo Jchen, 800,000; Paris, 717,000; Wert Chans, 600,000; Constantinopla; 597,000; Benarés, 530,000; Kio, 520,000; Su-Jchen, 500,000; Houng Jchen, 500,000; &c. &c. La cuadrágéima es Berlin, que contiene 393,000 habitantes, y la última es Bristol, con 87,000. Entre estas ciento ciudades, dos tienen 1,500,000 almas; dos mas de 1,000,000; nueve de 500,000 á 1,000,000; veinte y tres de 200,000 á 500,000; cincuenta y seis de 100,000 á 200,000; y seis de 87,000 á 100,000. H. y 18 en Asia y 23 en Europa; de estas, 4 están en Alemania, 4 en Francia, 5 en Italia, 8 en Inglaterra y 3 en España; las demas pertenecen á Africa y América.

—Cartas del interior de la Rusia, anuncian que los preparativos de guerra se estan continuando con mucha actividad. El gobierno ruso quiere estar pronto para todo evento. Se trabaja tambien en los puertos del Báltico y del Mar Negro á armar navios de guerra. Con el tiempo sabremos si estas medidas tienen un objeto político y hostil; si resultan de órdenes anteriormente libradas, ó de una prevision reclamada por las circunstancias. El emperador Nicolas, haciendo á la Turquía el abandono de 12,000,000 rubios, sobre la contribucion de guerra, y prolongando los plazos que ya se habian fijado para el pago de lo demas, dió otra prueba de la moderacion que le inspiran sus victorias y con que trata á un enemigo vencido. Se sabe tambien que, cuando triunfaba, siempre ofreció la paz, que deseaba sinceramente por el bien de la humanidad. Lo que no está en contradiccion con la manutencion de grandes fuerzas militares, para asegurar las ventajas que ha conseguido.

—Se confirma que los armamentos por mar y tierra en Egipto se hacen con una actividad extraordinaria; lo que induce á creer que muy pronto el Pacha se declarará independiente.

ESPAÑA.

En Granada, el 20 de Noviembre se sintieron tres sacudimientos de terremoto.

—Se sabe que el general Bravo y algunos mas que habian tenido que salir de Méjico, tiempo ha, por las disenciones interiores, se han embarcado en Nueva York, á bordo del de la goleta *Splendid*, para ofrecer sus servicios á Santa-Ana.

LISBOA.

Hemos oido hablar de un plan forjado por los ingleses, y que consiste en sembrar el descontento y la rebellion en Madera, para inducir á los habitantes á reclamar la proteccion de la Inglaterra. No hay duda que el gabinete ingles emplea todos los medios para apoderarse de aquella isla, que consideraria como prenda de los empréstitos hechos al Portugal.

COLOMBIA.

El bergantin ingles *John Catto*, capitán Clarke, zarpó del puerto de *Polta* en el Perú con un cargamento general para el Centro-América. Al pasar por las islas de las Perlas, hizo algunas averías que lo obligaron detenerse dos dias en dicha isla. Al cabo de tres horas, despues de haber levado el ancla, fué abordado por una goleta colombiana llena de soldados, que le mandaron volver atras y fondear cerca de ella. Se intinó al mismo tiempo al capitán de exhibir sus papeles que fueron examinados por el prefecto que estaba á bordo de la goleta. El día siguiente se le pidió el manifiesto de su cargamento. El capitán declaró este acto ilegal, sin embargo, dió su manifiesto por mera cortesía. Entonces se le informó de los motivos que habian dictado aquellas medidas, y á pesar que hubiese sido recibido amistosamente por el prefecto, el capitán de la goleta colombiana le dijo que tenia orden de llevarlo á Panama. Efectivamente á la tarde del mismo día llegaron á aquel puerto. El capitán Clarke demostró que no habia infringido ninguna ley de la república, y que al acercarse á las islas de las Perlas, no habia vendido una sola libra de tabaco. Sin embargo, el capitán del puerto le previno que el prefecto habia dado orden de poner tropas colombianas á bordo del *John Catto*, y de quitarle sus jarcias y sus velas. Entonces el señor Clarke invocó la proteccion del consul ingles que declaró, que el bergantin y su cargamento debian ser respetados.

Pero se hizo poco caso de estas representaciones: al contrario, al día siguiente, se mandó al capitán Clarke de entregar

todo su cargamento y las armas. Habiéndose reusado de obtemperar á esa singular intimacion, los soldados colombianos emplearon la fuerza para saquear el buque y apoderarse de todos sus efectos.

El capitán acompañado de sus oficiales y de toda la tripulacion, se presentó en casa del consul ingles, y protestó contra esta tropelia.

El consul escribió al prefecto, pidiéndole la resitucion de los objetos tomados, y una satisfaccion de los insultos hechos al pabellon británico. Pero este funcionario no contestó: al contrario un alcalde acompañado de cuatro soldados, entró en el cuarto del capitán del *John Catto*, y despues de algunas formalidades, lo declaró contrabandista, y puso el embargo sobre su buque. Entretanto, los tribunales competentes declararon el secuestro ilegal. Mas esta sentencia, de que apeló el prefecto, fué revocada y el buque ingles confiscado otra vez, sobre la declaracion de cuatro testigos, uno de los cuales sostenia haberle visto vender tabaco en las islas de las Perlas, y los otros tres que lo habian oido decir. Estas de claraciones se tomaron secretamente, y sin que el interesado hubiese presenciado aquel acto.

En vista de la última sentencia, el capitán ingles fué apresado y puesto en una carcel, donde permaneció 4 meses, confundido con los mayores criminales. Se llevó el rigor hasta el punto de reusarle de irse al hospital, estando enfermo, á pesar de las fianzas que ofrecian dar el consul ingles y el comandante del buque de S. M. B. el *Alert*.

El consul ingles residente á Panama, ha escrito al consul general á Bogotá, para reclamar la proteccion de las leyes en favor de un súbdito de S. M., y todo hace esperar que el honor del pabellon ingles no quedará comprometido en esta contienda.

Las últimas cartas de Panama, escritas por los mismos negociantes ingleses, dice que el capitán Clarke es un contrabandista, y en este caso es muy justo que sea juzgado por las leyes y los magistrados de Colombia.

Con motivo de haberse hecho algunas alteraciones en el estado general del erario á fin del año 1829, hemos juzgado necesario publicarlo por segunda vez; siendo un documento demasiado importante para dejarlo viciado.

LUCERO.

BUENOS AIRES, FEBRERO 5 DE 1830.

No sabemos con que fundamento corrió el otro día en el pueblo, que los indios habían hecho una incursión en el norte, que por las últimas emergencias ha quedado el punto mas vulnerable de nuestra frontera. Parece que varias poblaciones indígenas se han establecido como á 60 leguas de la *Guardia de Junin*, y que desde aquellos parages dirigen sus correrías hácia las estancias aya-centes. La division del coronel Pacheco, particularmente encargada de los departamentos del N., ha tomado una posicion favorable para oponerse á estas tentativas, y nada se ahorra para poner á su tropa en el mejor estado. Por mas fundado que sea el recelo que inspira á los hacendados la proximidad de este peligro, creemos sin embargo que las medidas que va tomando el gobierno, disiparán en breve esos temores. El principal cuidado de la administracion actual es asegurar la campaña; el otro, tranquilizarla. Seria imposible aplicarse á los trabajos complicados de nuestra organizacion interior, sin infundir un sentimiento de confianza en todas las clases, para la conservacion del órden. Felizmente es el voto de la mayoría de los ciudadanos; y si hay unos pocos que no participan de estas disposiciones, no tardaran en convencerse de la imposibilidad de realizar sus culpables desig-nios.

Los intereses generales de la sociedad exigen el sacrificio mas completo de todas las pretensiones individuales. Nuestras desavenencias domesticas nos han dividido en muchas cuestiones, y no exageró él que dijo que en muchas familias, el padre estaba en oposicion con sus hijos, el hermano con el hermano, y tal vez la esposa con el esposo; porque las mismas mugeres se creen tambien con derechos para mezclarse en estas contiendas. Pero, si no estamos concordes por ahora, es preciso serlo cuanto antes, porque sin reconciliarnos, es imposible adelantar; y quizá, y sin quizá, tienen razon los que ponen al mismo nivel los perturbadores y los enconados. Los unos y los otros, en dos sentidos opuestos, trabajan en perpetuar nuestras desgracias.

Muchas veces se lamentó la suerte de los empleados del estado, cuyos sueldos no guardan ninguna proporcion con las notables variaciones que experimentaron todos los valores. La deterioracion de nuestro medio circulante ha hecho necesario un aumento en los salarios y sin una manifesta injusticia, no puede sostenerse que, entre todos los que viven de sus trabajos, sean precisamente los empleados los que no merezcan ninguna consideracion.

Subemos que la actual situacion del erario no permite aumentar los gastos; que la mas severa economia ha llegado á

ser indispensable para reparar nuestros enormes quebrantos: pero estamos convencidos tambien que los principios de equidad que se invocan en favor de una clase tan recomendable de ciudadanos, no deben ser desatendidos, y que nadie se atreveria á censurar al gobierno de mostrarse justo, cuando no le es permitido ser generoso.

Lo que aumenta los titulos de los empleados á la benevolencia del gobierno es, que en casi todas las oficinas ha habido una disminucion notable de brazos; mientras que los asuntos se multiplican de un modo extraordinario. Todo este trabajo gravita sobre un pequeño número de individuos que por sus aptitudes, sus relaciones y su honradez, encontrarian muy facilmente ocupaciones mas provechosas para ellos.

Este desprendimiento que dimana de un sentimiento muy noble, cual es el deseo de ser útil á su patria, bastaria por si solo á justificar el interes que nos movió á escribir este artículo.

Errata notable del artículo editorial del número anterior.

En el tercer párrafo de la columna 2, pagina 3, en lugar de *estabilidad y sosiego*, se imprimió *esclavitud y sosiego*; y en el primer párrafo de la misma columna donde dice: *Vattel no ha sido suplantado en nuestra Universidad*, debe agregarse *por Bentham*.

VARIEDADES.

Canal entre Pittsburg y Washington que junta el Ohio y la Chesapeake, en los E. U.

Las provincias interiores de los Estados Unidos estan divididas de las provincias maritimas por la cordillera de los Alleghany, que opone un fuerte obstaculo al comercio, y tiende á romper la unidad nacional que no puede existir sino se establecen relaciones frecuentes entre los ciudadanos de una misma patria. El gobierno de los Estados Unidos, demasiado ilustrado para no sentir la necesidad de estrechar los vinculos entre unas y otras provincias, ha abierto comunicaciones entre las dos vertientes de los Alleghany. Se emplearon tres años en reconocimientos preparatorios para determinar el plan de un canal que juntase Pittsburg á Washington. Luego se principaron los trabajos bajo la direccion de un fance, el general Bernard, y se ha concluido hoy esta obra gigantesca de la que publicamos los pormenores siguientes, sacados de documentos oficiales.

La anchura del canal es de 33 pies al fondo, y de 43 á la superficie. La hondura de las aguas es de 5 pies. Pasa por las valles de Potomai y del Yonghany. No tiene menos de 241 millas de largo, y mas de 398 esclusas. En todo su curso se cuentan 3158 pies de declive, entre subidas y bajadas. Los gastos han sido inmensos, por las grandes dificultades que presentó su ejecucion; el presupuesto fué de 22,375,427 pesos; no obstante que los ingenieros se habian esforzado en conciliar la mas estricta economia con la necesidad de dar á la obra mayor solidez.

El canal se divide en 3 secciones: la de O., la del E., y la del centro. Esta última que no tiene mas que 70 millas de largo, entra en los gastos, por 10,000,000 pesos; esta disproporcion proviene de los trabajos extraordinarios que ha exigido el pasaje de los Alleghany.

Infinitas son las ventajas que procura al pais la construccion de esta obra magnífica.

Los distritos mas interesados en su ejecucion se dividen en dos clases: 1. los condados que flanquean la línea del canal; 2. los estados del O., á los cuales este medio de comunicacion proporciona una salida al Oceano atlántico.

Entre los primeros figuran:
Nueve condados de Pensilvania, cuya poblacion en 1820 era de..... 256,782.
Cuatro condados de Maryland 92,000.
Trece condados de Virginia 189,585.
El distrito de Colombia..... 33,089.

Total..... 571,466.

Los estados del O., limitando á Kentucky, al Ohio y al estado de Indiana, contienen una poblacion de 1,292,989 almas: á saber

Kentucky..... 564,317.
Ohio..... 581,494.
Indiana..... 147,198.

Total..... 1,292,989.

Esta poblacion, junta con la de los condados que atraviesa el canal, forma un total de 1,864,335 almas, casi la septima parte de la poblacion de la Union.

El territorio de los 26 condados arriba nombrados es de 3,950,000 varas cuadradas de terrenos fertiles, que producen mucha madera de construccion y en que hay minas inagotables de fierro y de carbon. El valor mediano de la vara cuadrada es en el dia de 16 pesos.

Los 3 estados de Kentucky, Ohio é Indiana presentan una superficie de 18,000,000 varas cuadradas, cuya fertilidad tal vez pasa la de todas las otras tierras de la Union. El precio mediano de la vara cuadrada en estos tres estados es de cerca de 2 pesos.

Juzgase, pues, del valor que da el canal á los productos y al terreno de este vasto y rico territorio. Su esportacion consiste en trigo, granos, harinas, tabaco, lino, cáñamo, carne, sebo, fierro, &c. La facilidad que ofrece el canal para los transportes aumentó ya de un modo asombroso la produccion y el comercio. Nuevos ramos de especulacion se formaron ya y con bajar los precios de los generos importados, se aumentó tambien su consumacion.

He aquí las ventajas comerciales; en cuanto á los resultados políticos, no ocurre indicarlos.

MARITIMA.

Salidas.

La barca paquete inglesa *Zephyr*, dará la vela para Montevideo el 5 de Febrero, á las tres de la tarde.

El bergantin americano *Fredrick* dará la vela el 6 de Febrero para Amberes, á la una del dia.

Las goletas paquetes *Jóven Sarandí* y *Flor del Rio*, daran la vela para Montevideo.

Manifestos.

Bergantin americano *Cares*, de Boston, á Noble Gowland y Ca.

149 barrilitos bacalao
50 barricas galleta
50 id. a. um
50 bocois arroz
50 cajones jayon amarillo
50 id. velas esperma
30 medios barriles pescado salado
10 barricas jamones
24 cuñetes manteca
9 cajones muebles

Bergantin americano *Rolla*, Baltimore, á Zimmermann Frazier y Ca.

20 bocoi, y un medio id. miel

Bergantin brasilero *Buena Fé*, de Santa Catalina.

á D. Joaquin Almeida
6090 alquieres farfía
34 bocois café
3 sacos almidon
30 tinajas de barro

- 80 tabias, canela
- 67 planchas de oilo
- 3 sacos arroz.

Ha cerrado registro el bergantín nacional Elena, á Rio Jauairo, por Dowdall y Lewis.

- 3644 cueros vacunos
- 1833 quintales carne salada
- 394 cajones azete linaza
- 33 barricas y barriles herraje y clavos
- 352 docenas pieles nutria
- 23 arrobas velas de sebo
- 2 cajones cerraduras.

Bergantín Americano Brillante de Nueva-York, á Mr. Zimmerman, al mismo.

- 62 pipas aguardiente
- 950 fanegas sal
- 40 barricas harina
- 44 bultos sillars
- 1 cajon id.
- 25 dichos azucar refinada
- 11 barriles id.
- 3 bauls efectos
- 1 cajon
- 17 bultos javon
- 30 fardos listados
- 3 cajones zapatos
- 500 id. pasas de uva
- 1 cajon carey
- 4 bauls efectos
- 100 cajones velas esperma
- 2 id. efectos

Goleta nacional Virgen del Carmen de Montevideo á Gerin y Ca. Davison Dorr y Ca.

- 13 pipas caña
- 1 cajon lampara
- 18 bolsas azucar
- 18 rollos tabaco
- 10 bolsas farinã
- 6 id. arroz
- 5 id. café
- 6 barricas porotos.
- Polacra Sarda San Antonio del Janyro, á D. Pedro Plomer, al mismo
- 428 fanegas sal

Goleta nacional paquete Flor del Rio, para Montevideo, por Gaspar Resa.

- 77 cajones generos y efectos
- 26 barricas de cerveza
- 2 bolzas alpiste
- 1 fardito generos

AVISOS.

Papel Sellado.—Expendio en Enero de 1890.

Las seis clases.....	16,863, 4.
Pasapórtos.....	1,490.
Patentes.....	5,320.
	23,673, 4.
Comisiones y gastos.....	1,302.
	22,371, 4.

Santiago Wildt.

Universidad.—Por disposicion superior del gobierno, se suspenden las lecciones en las aulas de la Universidad hasta primero de Marzo próximo.



PARQUE ARGENTINO.

Se está preparando una funcion Gimnástica para el Domingo 7 del corriente, cuyo cartel se publicará oportunamente. Los boletos de entrada y de asientos se hallarán hasta la víspera en la casa de Chemini, calle de Cangallo No. 31, y el día de la exhibicion en la reja del Parque.

ERRATA.—En el aviso insertado en este diario, en los Nos. 112 á 116, sobre la venta

ó cambio de un terreno para estancia, situado en la provincia de Entre Rios, debe leerse No. 334, en lugar de 333, que por equivocacion se ha puesto.

2,000 pesos se dan á rédito sobre hipoteca por el término de 6 meses. En la calle de la Victoria frente al No. 88, darán razon.

Notable.—Se dan en la calle de la Honda No. 146, tres mil quinientos pesos á réditos sobre una buena hipoteca libre de todo gravamen.

Se vende la accion de un terreno de enfiteusis en el partido de Lobos. Tiene 24 leguas cuadradas, y agundias permanentes y se halla ya mensurado. Ocurrirá á la calle de la Reconquista No. 13.

Comandancia de matriculas y capitania de puerto. Habiéndose publicado por ocho dias la disposicion tomada por esta comandancia, en fuerza de la necesidad forzosa que se reclama, para sistemar la policia del puerto; y desandando evitar al mismo tiempo toda reclamacion que tenga tendencia á interpretacion de la presente medida, en ataque de la propiedad particular, se previene á los dueños de los palos detenidos en la ayudancia, la prorroga de 8 dias contados desde la fecha, para justificar los derechos de propiedad, despues de cuyo término se remitiran al arsenal. Buenos Ayres, Febrero 3 de 1890.

A réditos.—Se reciben con hipoteca de fincas libres de todo gravamen por el término de 4, 6 ó 8 meses, abonando el dos por ciento al mes, la cantidad de tres mil pesos por una parte, y diez mil por otra. Ocurrirá á la calle de la Piedad No. 334. Tambien se reciben bajo las garantias expresadas arriba, y por el plazo en que se convenga, 20 mil pesos de fondos públicos acordando doble renta.

Se vende una de las dos escribanias de cámara, el que guste comprarla ocurra á la calle de las Artes No. 163 frente de San Nicolas.

Almanaque de comercio de la ciudad de Buenos Ayres, para el año de 1890.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros, y dar á conocer lo que es relativo al gobierno, ministerio, administraciones; todo el clero, todos los establecimientos, los nombres y casas de los fabricantes, negociantes, consignatarios, comerciantes, mercaderes, artistas, artesanos y de los abogados, médicos, boticarios, y tambien el itinerario completo de postas hasta el Perú y Chile. Este almanaque, volumen en 8vo. de 151 páginas, es aumentado por este año de muchas profesiones y de mas de sesientos nombres, por J. J. N. Blondl. Precio 3 pesos, se vende en la libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, en la de los SS. Dupontail calle de Potosi No. 46.

Aviso interesante.—Se halla en esta capital un fabricante de toda clase de peinetas de carey y talco, que se compromete dar sus obras al mismo precio que en Europa; teniendo el comprador las ventajas de un diez ó quince por ciento, y fuera de riesgo. En cuanto á su figura y hechura, todo será al gusto de los que se obliguen á comprarle toda la obra que pueda hacer diariamente igual á las muestras que le presenten. Asimismo se compromete á variar todos los años de hechura, perfeccionando la hechura del mejor gusto y gracia. De por su parte al cumplimiento de lo expresado las fianzas correspondientes. Los señores que gusten tratar podrán ver á él ó su fiador en la calle de Venezuela No. 152.

Interesante.—En la calle de la Paz No. 129, se desea ver á D. Gregorio Argañallo, vecino de la Guardia de Arcos igualmente á Do. Concepcion Ortiz, vecina del partido de Quilmes, para comunicarle asuntos que les interesen.

El extranjero Juan Francisco Silva, que se halla en esta república, hace 6 para siete meses, teniendole que regresar á su patria, y no siéndole posible tener en memoria todos aquellos señores que lo han honrado con su confianza, por eso es que avisa á todos aquellos á quien él sea deudor de alguna cantidad, ocurran á la calle de San Juan No. 78.

Se vende en la calle de la Esmeralda, casa No. 150, toda rebocada y con siete piezas inclusa la cocina, tres patios, poseso de balde, horno, &c. En ella darán razon.

Se vende una criada en la calle de Méjico No. 5. Quien se interese por ella ocurra á dicha casa.

Aviso al público.—El que haya encontrado una chinita correntina llamada Juliana, que se ha perdido el cinco de Noviembre; de edad de 8 años, lleva pollera de listado á bastones, y la bata de balletablanca, con chal de cachimir obscuro; el que la encontrare, puede ocurrir en la calle del Perú número 15.

En la calle del Perú número 190, se alquilan dos cuartos, uno amueblado, para hombres solos.

Se ha hallado una chaqueta de paño fino, en las inmediaciones de la chacarita del Colegio; dando las señas se le entregará. Ocurriendo á la calle de la Florida número 234.

Calle de la Reconquista número 50, darán razon de un virloche de campo; se venderá á precio acomodado. Una criada condobza se vende en frente mismo de la Recoleta.

Aviso á los Literatos.—D. Termó-pilo, ó Defensa del Prospecto del Doctor Puigblanch. Hace algunos meses que el D. Puigblanch publicó en Londres el prospecto de su obra, sobre el origen, génto de la lengua castellana. La fama del autor y sobre todo el estilo inclinado de su escrito, fijaron muy particularmente la atencion de los amigos de la literatura española. Las ideas nuevas que vierte, dieron lugar á muchas disputas, y entre varios otros eruditos españoles que salieron á la palestra para impugnarlas, el célebre Dr. D. Joaquín Lorenzo de Villanueva publicó bajo el nombre de Perico de los Palates, la obra que anunciamos. Se distingue por la pureza de estilo que caracteriza todas las obras de aquel insignie escritor, y reproduce con la mayor elegancia los trozos satiricos del Quijote.

Se halla de venta en la libreria de la Independencia calle del Perú No. 60.—Precio 3 pesos.

Casa de venta.—La del No. 29, calle de Méjico, con esguina y un cuarto á la de Balcarce, se pondrá en almoneda el Viernes 29 del corriente por la tarde, bajo los portales de la casa de justicia; su tasacion puede verse en la escribania de D. Manuel Llamas.

Fondos públicos.—Se reciben prestados por el término de un año 30 mil pesos fondos públicos del 6 p. 3., abonando por interes de dicho préstamo tres mil peso, de moneda corriente al contado. A la responsabilidad de los mencionados treinta mil pesos de fondos, se hipotecan 3 casas nuevas, libre de todo gravamen, y cuyo valor actual es de 30 mil pesos moneda corriente. Ocurrirá á la calle de la Universidad No. 4, que allí darán razon del interesado; en la misma casa darán razon de quien necesita 3 ó 10 mil pesos á réditos con hipoteca de fincas.

Número 6



REGIMIENTO

DE CABALLERIA.

Escuadron de Carabineros de línea.

Se dan CINCUENTA PEROS á todo individuo que quiera engancharse por el término de un año, contado desde la fecha de su filiacion. Ocurrirá al cuartel de la Recoleta ó á la calle de la Paz No. 122.

REMATES.

Por Seoane y Martinez.

En casa de comercio de D. Jorge Lord, calle de la Catedral No. 124.

Hoy Jueves, Viernes y Sabado del corriente, á la hora de costumbre, se rematarán precisamente una partida de losa, cuyo pormenor es el siguiente.

Platos, soperas, juegos de café.

Por T. Gowland y Ca.

Calle de la Catedral No. 22.

Hoy Viernes, se rematarán precisamente á la masa alta postura, porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Lienzos, bramantes, gazas, zarazas, pañuelos, colinos, cocos, pañuelos, mahon, prunelas, paños, encajes, agua de colonia.

Para almacen.

Fariña, café, yerba, té, galleta, fideos, vino, cigarrros, clavos, y otros efectos.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

Hoy Viernes 6, á la hora de costumbre, se rematarán un surtido de efectos.

Bramantes, lienzos, irlandias, percales, zarazas, colchas, paños, y otros efectos.

En seguida.

Seis y media docenas sillars, cigarrros, tafletes, pafito.

IMPRENTA DEL ESTADO,
CALLE DE LA BIBLIOTECA No 89.